



20 de junio de 2014 R-3896-2014

UCR FM 15:20 25/06/14

RECTORIA

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

De conformidad con el inciso d) del artículo 54 del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, le manifiesto mi aprobación, a la solicitud de permiso sin goce de salario (jornada ¼ T.C.) presentada por el profesor José Manuel Vega Ortiz de la Escuela de Medicina, para continuar trámites de pensión ante el Magisterio Nacional del 3 de julio de 2014 al 2 de julio de 2015; trámite que cuenta con la recomendación del Vicerrector de Docencia (VD-D-P-69-2014).

Atentamente,

Dr. Bernal Herrera Montero

Rector a.i.

AVA

Teléfono: (506) 2511-1250

C: Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia Dr. Ricardo Boza Cordero, Director, Escuela de Medicina Prof. José Manuel Vega Ortiz, Escuela de Medicina Dra. Elzbieta Malinowski Gajda, Presidenta, Comisión de Régimen Académico Dr. Carlos Luis Arrieta Salas, Jefe, Oficina de Recursos Humanos Licda. Carmen Cubero Venegas, Presidenta, Tribunal Electoral Universitario Archivo

Sitio Web: www.rectoria.ucr.ac.cr Fax: (506) 2234-0452